

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y SÁBADOS

SUSCRIPCIÓN PARA FUERA DE LA CAPITAL

Un año.....	25 ptas.
Seis meses.....	13 »
Tres id.....	7 »

Pago adelantado.

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación. Se entiende hecha la promulgación el día en que terminé la inserción de la ley en la Gaceta.=(Art. 1.º del Código civil.)=Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.=Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

EDICTOS DE PAGO Y ANUNCIOS DE INTERÉS PARTICULAR, A CINCUENTA CÉNTIMOS LÍNEA

SUSCRIPCIÓN PARA LA CAPITAL

Un año.....	22'50 ptas.
Seis meses.....	12 »
Tres id.....	6'50 »

Números sueltos 25 céntimos.

Parte oficial.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(De la Gaceta núm. 332.)

Gobierno Civil.

OBRAS PÚBLICAS

Instalaciones eléctricas.

D. Eulogio Esteban Hidalgo, vecino de Tubilla del Agua, solicita autorización para transformar en energía eléctrica la hidráulica del molino de su propiedad, situado en Tubilla del Agua y para su distribución a baja tensión para el alumbrado de dicho pueblo. Acompaña a la solicitud el permiso del Ayuntamiento de Tubilla del Agua, teniendo también autorización de los dueños de los predios particulares que atraviesa para el tendido de la línea.

La dinamo generatriz se instalará en local contiguo al que ocupa la maquinaria de molienda, con puerta de acceso independiente para evitar la posibilidad de introducción del polvo producido en la molturación. Sobre el pavimento, formado por gruesa capa de hormigón de cemento, se colocará el bloque del mismo material para soporte de la generatriz por el armazón en buena comunicación con tierra.

El generador será una dinamo en derivación de corriente continua marcada para 125 voltios, 10'6 amperios y 1'34 kilovatios, montada sobre carriles de resbalamiento por los que comunica con tierra.

Debido a la separación que hay entre los diversos grupos de edificios, es necesario atravesar con la

línea de distribución predios particulares, para lo cual tiene el solicitante autorización de sus dueños.

Los postes de la línea serán de madera de roble de las dimensiones que se detalla en el proyecto y a distancias unos de otros de 40 metros.

Los aisladores sencillos, de campana de porcelana, irán unidos a los postes por medio de soportes curvos con rosca de madera de 12 milímetros de diámetro.

La distribución será simple en derivación a dos hilos por dos arterias principales partiendo de la central, ramificándose para alimentar los diversos grupos de casas.

La línea, en una de sus ramificaciones, atravesará la carretera de Burgos a Peñacastillo, y en otra seguirá el camino de Tablada.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de instalaciones eléctricas de 27 de marzo de 1919, se abre información pública acerca del referido proyecto, durante el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente de la fecha de este periódico oficial, para que los que se crean interesados, puedan formular las reclamaciones que estimen convenientes ante la Jefatura de Obras públicas de la provincia o ante el Alcalde de Tubilla del Agua.

Burgos 25 de noviembre de 1921.

EL GOBERNADOR,
Isidoro León.

Circular.

Habiendo sufrido extravío la licencia original de uso de armas de caza y para cazar, expedida por este Gobierno en 17 de octubre último, a favor de D. Daciano del Prado, con el número 1916 del registro y cédula personal de 11.ª clase, número 22, con esta fecha se expide por este Gobierno certificación acreditativa de dichos extremos, que surtirá los mismos efectos que la licencia extravíada.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de la Guardia civil y agentes de mi autoridad, al objeto de que no pueda ser utilizada aquella, y, caso de ser hallada en otra persona, la recojan y pongan a disposición de este Gobierno.

Burgos 28 de noviembre de 1921.

EL GOBERNADOR,
Isidoro León.

Anuncios Oficiales

AUDIENCIA DE BURGOS

Secretaría de Gobierno.

Listas expresivas de los nombres de los Adjuntos de todos los Tribunales municipales de la provincia de Burgos y del número de orden que a cada uno ha correspondido en el sorteo verificado, con arreglo a lo que preceptúa la regla segunda del artículo 11 de la ley de Justicia municipal, para actuar durante el próximo año de 1922.

(Continuación).

PARTIDO JUDICIAL DE BURGOS

Agés.

D. Donato Ruiz Garcia y D. Manuel Garcia Martinez, primer cuatrimestre.

D. Diego Izquierdo Pérez y don Nicolás Virumbrales Colina, segundo.

D. Toribio Garcia Izquierdo y D. José Colina Pérez, tercero.

Albillos.

D. Jerónimo Arroyo Espiga y don Cándido Cortezón Redondo, primer cuatrimestre.

D. Félix Pardo Garcia y D. Teodoro González Redondo, segundo.

D. Santos Sáiz Gutiérrez y D. Ceferino Romero González, tercero.

Arcos.

D. Lorenzo González Garcia y D. Deogracias López Martin, primer cuatrimestre.

D. Tirso de la Fuente Sáiz y don Juan Sáiz del Rio, segundo.

D. Jorge González Sáiz y D. Lino Romo Delgado, tercero.

Arlanzón.

D. Teodoro Barriomirón Garcia y D. Anselmo Lázaro Diez, primer cuatrimestre.

D. Inocencio Juez Ayala y don Vicente Ortega Garcia, segundo.

D. Ignacio Garcia López y don Ezequiel Nieto Villafranca, tercero.

Arroyal.

D. Paulino Fernández Ruiz y don Mariano Velasco de la Iglesia, primer cuatrimestre.

D. Claudio Velasco Pérez y don Apolinar Pardo Bernal, segundo.

D. Gregorio Pardo Velasco y don Victoriano Velasco de la Iglesia, tercero.

Atapuerca.

D. Valentin Garcia Cerdá y don Victor Sebastián Meque, primer cuatrimestre.

D. Santos Palacio Garcia y don Patricio Garcia Gayo, segundo.

D. Roque Colina Pérez, y D. Domingo Ausin Reoyo, tercero.

Ausines (Los)

D. Francisco Navarro González y D. Lorenzo Santos Rodrigo, primer cuatrimestre.

D. Aniceto González Santos y don Mariano Ordoñez Rojas, segundo.

D. Santiago Reoyo Espinosa y D. José Reoyo Rojas, tercero.

Avellanosa del Páramo.

D. Benito Peña Varona y don Braulio Arnaiz Marcos, primer cuatrimestre.

D. Antonio Marcos Arnaiz y don Florencio Santa Maria, segundo.

D. Angel Pardo López y D. Francisco Pérez Fernández, tercero.

Barrios de Colina.

D. Modesto Garcia Colina y don Antonio González Alvarez, primer cuatrimestre.

D. Vitores Colina Sedano y don José Pablo Colina, segundo.

D. Constantino Alonso Colina y D. Justo Alvarez Colina, tercero.

Buniel.

D. Clemente Puente Bernal y don Narciso Saldaña Vecino, primer cuatrimestre.

D. Gabino Gutiérrez Alonso y D. Amador Nieva Calvo, segundo.

D. Santos Albillos Albillos y don Francisco Puente Pérez, tercero.

Burgos.

D. Anselmo Torres Juez y don Nicomedes Pardo Martín, enero.

D. Saturnino González Martínez y Pantaleón Bueno Manzanedo, febrero.

D. Enrique López López y don Felipe Melgosa Pérez, marzo.

D. Segundo Albillos Pérez y don Guillermo Avila Díaz, abril.

D. Pedro Aquides Moro, y D. Felipe González Gil, mayo.

D. Mariano Albillos González, y D. Basildes Santos Rodríguez, junio.

D. Andrés Guíjarro Serrano y D. Julio Ruipérez Miguel, julio.

D. Antonio Pérez Cabrejas, y don Toribio Sanz Luengo, agosto.

D. Alejandro Ayllón Cilleruelo y D. Toribio Sánchez González, septiembre.

D. Benito Hernández de la Cruz y D. Emilio Julián González, octubre.

D. Manuel de la Calle Pérez y don Narciso Ojeda Rodríguez, noviembre.

D. Clemente Martínez de Lagos Castañeda, y D. Juan López Fernández, diciembre.

Cabia.

D. Quintín Pérez Saiz y D. Eusebio Moral Páramo, primer cuatrimestre.

D. Julián Gutiérrez Miguel y Isidro Saiz Alonso, segundo.

D. Félix Fernández Martínez y D. Liborio González Rojo, tercero.

Carcedo de Burgos.

D. Anastasio Palacios Arnáiz y D. Jacinto Gómez Velasco, primer cuatrimestre.

D. Fulgencio Antón Revilla y D. Celestino Palacios López, segundo.

D. Modesto Ausin Prieto y don Marcelino Saiz de la Fuente, tercero.

Cardeñadizo.

D. Felipe Antón Arribas y don Daniel Arribas Calvo, primer cuatrimestre.

D. Ciriaco Alonso Calvo y don José Arribas Calvo, segundo.

D. Cándido Alonso Calvo y don Anastasio Ibañez Rodrigo, tercero.

Curdeñajimeno.

D. Gregorio Monedero González y D. Pablo Andrés Ortega, primer cuatrimestre.

D. Cayo Iglesias de la Peña y don Eladio Díez Ortega, segundo.

D. Pedro González Lázaro, y don Mauricio Ausin Iglesias, tercero.

Cardeñuela Riopico.

D. Fausto Chave Barnir y D. Rafael Bravo Bravo, primer cuatrimestre.

D. Manuel Val Sagredo y don Agustín Jorge Chave, segundo.

D. Gregorio Martínez Ureta y don Evaristo Sagredo Cerdá, tercero.

Castrillo del Val.

D. Francisco Sevilla Palacios y D. Marcos Miguel Revilla, primer cuatrimestre.

D. Florentin Casado Manero y D. Dionisio Domingo Antón, segundo.

D. Bruno Cubillo Fernández y D. Benito Antón Revilla, tercero.

Cayuela.

D. Luciano López López y don Clementino Morales Morales, primer cuatrimestre.

D. Gregorio González Minguez y Eustasio Gutiérrez Caballero, segundo.

D. Benito García Arceo y D. Eusebio Barnir Alcalde, tercero.

Celada del Camino.

D. Román Tobar Minguez y don Ángel Gutiérrez Varona, primer cuatrimestre.

D. Francisco Pérez Sanz y don Pedro Estibano Prieto, segundo.

D. Eutimo de Lomas Moral y don Valentín Marín López, tercero.

Celadas (Las)

D. Eufrasio Martín Delgado, y D. Liborio Peña Vallejo, primer cuatrimestre.

D. Antonio Pérez Miguel y D. Roque Nebreda Pérez, segundo.

D. Eusebio Pérez Arce y D. Alejo González Serna, tercero.

Celadilla Sotobrin.

D. Pablo Santa María Maté y don Jacinto Ibañez, primer cuatrimestre.

D. Florentino Riocerezo García y D. Casimiro Ubierna Rodríguez, segundo.

D. Victoriano Valladolid Villalain y D. Eustaquio Santa María Alonso, tercero.

Cubillo del Campo.

D. Juvenciano Moreno Gil y don Tiburcio Ortega Heras, primer cuatrimestre.

D. Casto Segundo Navarro López y D. Prudencio Arribas Ausin, segundo.

D. Tomás Saldaña Moreno y don Victoriano Heras Gil, tercero.

Cueva de Juarros.

D. José Lázaro García y D. Bruno Fuente Pascual, primer cuatrimestre.

D. Francisco Arribas Pascual y Agustín Mansilla González, segundo.

D. José Andrés Pascual y D. Eusebio Ausin Mansilla, tercero.

Estépar.

D. Florián Martínez Alcalde y don Alberto Pérez Cardenal, primer cuatrimestre.

D. Paulino Lozano Rodríguez y D. Pablo Arcos Ortega, segundo.

D. Pedro González Santamaría y D. Isidoro Arroyo Quintanilla, tercero.

Frantovinez.

D. Ruperto Arcos Moral y don Félix Pérez Ortega, primer cuatrimestre.

D. José Pérez Ortega y D. Constantino Tajadura Ortega, segundo.

D. Deogracias Moral Albillos y D. Valeriano Moral Ortega, tercero.

Fresno de Rodilla.

D. Segundo Ruiz García y don Pablo Caballero Díez, primer cuatrimestre.

D. Fernando Cañamaque García y D. Ildefonso Ruiz Ruiz, segundo.

D. Fausto Munguía López y don Casimiro Ruiz Saiz, tercero.

Galarde.

D. Mariano Pino Lara y D. Víctor Ayala Escolar, primer cuatrimestre.

D. Hipólito Pérez Ayala y D. Fermín Pineda Morquillas, segundo.

D. Pedro Escolar Arroyo y don Miguel Ortiz Martín, tercero.

Gamonal.

D. José Pérez Lozano y D. Víctor de Román González, primer cuatrimestre.

D. Manuel Pérez Ibeas y D. Ángel Antón Rodrigo, segundo.

D. Luis Saiz Saiz y D. Manuel Saiz y Saiz, tercero.

Gredilla la Polera.

D. Domingo Ubierna Alonso y D. Manuel Villalain Pascual, primer cuatrimestre.

D. Aquilino González Cueva y D. Inocencio Díez Cuesta, segundo.

D. Pablo Díez y Díez y D. Victoriano Díez y Díez, tercero.

Hontomin.

D. Bernardo Crespo Pérez y don Marcelino Rodríguez Gómez, primer cuatrimestre.

D. Lucio de la Peña Gómez y don Federico Pérez Pérez, segundo.

D. Celedonio Ruiz Varona y don Pablo Varona Gómez, tercero.

Hontoria de la Cantera.

D. Santiago González López y don Daniel Gil Cantero, primer cuatrimestre.

D. Juan García Arribas y D. Félix Díez Sánchez, segundo.

D. Federico Serna Martínez y don Antonio López Díez, tercero.

Hormaza.

D. Juan Villanueva Nebreda y D. Marciano González Nebreda, primer cuatrimestre.

D. Alejandro Arnáiz González y D. Marcelino González González, segundo.

D. Faustino Palacios de la Peña y D. Feliciano González Moreno, tercero.

Hormazas (Las)

D. Agapito Bustillo Pesquera y D. Marciano González Rodríguez, primer cuatrimestre.

D. Ángel Pedrosa Pesquera, y don Segundo Arnáiz Valcárcel, segundo.

D. Antonio Pesquera González y D. Emerenciano Bustillo Pesquera, tercero.

Hornillos del Camino.

D. Ángel García Arnáiz y D. Pedro Rodríguez Peña, primer cuatrimestre.

D. Lesmes González Arnáiz y don José Peña Rodríguez, segundo.

D. Vicente García Arnáiz y don Eustaquio Mayor Peña, tercero.

Huérmedes.

D. Hipólito Ortega Pérez y don Diego Jirón del Cerro, primer cuatrimestre.

D. Epifanio Antillana Pérez y don Emilio Hidalgo Fernández, segundo.

D. Dionisio Villalbilla Varona y D. Heliodoro Ubierna Luis, tercero.

Hurones.

D. Justo de Román Ibeas y don Guillermo García Ibeas, primer cuatrimestre.

D. Gabino Morquillas Arnáiz y D. Román Ibeas Ibeas, segundo.

D. Gregorio de Román Ibeas y Ángel Ibeas Ibeas, tercero.

Ibeas de Juarros.

D. Celedonio Herrero García y D. Longinos Ortega Martínez, primer cuatrimestre.

D. Lesmes Gómez Pérez y don Julio Pérez Juez, segundo.

D. Gabriel Alegre Pérez y don Luis Pérez Sedano, tercero.

Isar.

D. Juan Muñoz Gutiérrez y don Francisco Rodríguez García, primer cuatrimestre.

D. Florenciano Delgado Miguel y D. Raimundo López Rodríguez, segundo.

D. Cándido Pérez López y don Fidel Torre López, tercero.

Lodoso.

D. Tomás Santidrián Nebreda y D. Felipe del Río Marcos, primer cuatrimestre.

D. Constantino Martínez Martín y don Diosdado Tajadura Casado, segundo.

D. Marcelino Río Rojo y D. Francisco Quintano Martínez, tercero.

Mansilla de Burgos.

D. Félix Rojo García y D. Raimundo Valdivielso Rojo, primer cuatrimestre.

D. Miguel Rojo García y D. Agustín Villanueva Aparicio, segundo.

D. Mauricio Pérez Pérez y don Severiano Rojo Nogal, tercero.

Marmellar de abajo.

D. Pedro Franco Miñón y don Victoriano Franco Pérez, primer cuatrimestre.

D. Teodoro Barquin Miñón y don Benedito Miñón Pampliega, segundo.

D. Máximo Franco Santa María y D. Antonio Peña Miñón, tercero.

Marmellar de arriba.

D. Plácido Rojo Barco y D. Pantaleón Barco Santiago, primer cuatrimestre.

D. Atanasio Saiz Rojo y D. Gregorio Nebreda Castillo, segundo.

D. Luis Santiago Barco y D. Víctor Peña Castillo, tercero.

Mazuelo de Muñó.

D. José Bueno Nebreda y don Laureano Delgado Peña, primer cuatrimestre.

D. Miguel Delgado Alcalde y don José García Temiño, segundo.

D. Agustín Delgado Temiño y D. Toribio Delgado Díez, tercero.

Medinilla.

D. Gaspar Delgado González y D. Julián Alegre Miguel, primer cuatrimestre.

D. Nicolás Santa María Tobar y D. Teodoro Puente Medina, segundo.

D. Ángel Palacios González, y D. Braulio Mariscal González, tercero.

Modúbar de la Emparedada.

D. Eladio Pérez Ortega y D. Víctor Reoyo García, primer cuatrimestre.

D. Ignacio Fernández Cuñado y D. Marcos Santa María Burgos, segundo.

D. Desiderio Palacios Revilla y D. Guillermo Cavia Pardo, tercero.

Molina de Ubierna (La).

D. Agustín González Moradillo y D. Pantaleón Rodríguez Ojeda, primer cuatrimestre.

D. Serapio Vallejo Díez y D. Mateo Vesga Díez, segundo.

D. Deogracias Martínez Santamaría y D. Juan Alorso Gómez, tercero.

Nuez de abajo (La).

D. Pedro Villanueva Hernando y D. Isidoro González Varona, primer cuatrimestre.

D. Marcelino Ortega González y D. Cirilo Castillo Sáez, segundo.

D. Melquiades García Aparicio y D. Santiago Varona Vecino, tercero.

Orbaneja-Riopico.

D. Santos García Sáez y D. Buenaventura Ibeas Gómez, primer cuatrimestre.

D. Pablo Sevilla Bravo y D. Félix Álvarez Bravo, segundo.

D. Baltasar Gallo García y don José Monedero Sanz, tercero.

Palacios de Benaver.

D. Leoncio López Marcos y don Bernabé Pérez del Río, primer cuatrimestre.

D. Benjamín Delgado Sagredo y D. Enrique López Santiago, segundo.

D. Aquilino Sadornil del Río y D. Marcos Beato Pardo, tercero.

Palazuelos de la Sierra.

D. Lorenzo Alegre Garrido y don Venancio Arribas Cuesta, primer cuatrimestre.

D. Francisco González y González y D. Gil Lázaro Blanco, segundo.

D. Donato Miguel Manero y don Vicente González Arribas, tercero.

Páramo.

D. Miguel Martínez Martínez y D. Martín Santamaría Santamaría, primer cuatrimestre.

D. Nicolás Ramírez Calleja y don

Valentín Santamaría González, segundo.

D. José Pardo y Pardo y D. Millán Calleja Fernández, tercero.

Pedrosa de Río-Urbel.

D. Isidoro López Marcos y D. Antonio Páramo Carrillo, primer cuatrimestre.

D. Mariano Río Lomas y D. Isidoro Páramo Río, segundo.

D. Daniel Barrio Río y D. Julio del Val Saldaña, tercero.

Quintanadueñas.

D. Mariano Pérez Alonso y don Eduardo Calleja Vivar, primer cuatrimestre.

D. Manuel Pardo Pérez y D. Emiliano García Pérez, segundo.

D. Orencio Santos Sáiz y D. Daniel Calleja Vivar, tercero.

Quintanaortuño.

D. Francisco Robles Alonso y D. Santiago Fernández Rodríguez, primer cuatrimestre.

D. Juan Mata Villanueva y don Lorenzo Castañeda Fernández, segundo.

D. Zacarías Sevilla Pérez y don Isidro Martínez Gallo, tercero.

Quintanapalla.

D. Carlos Arnáiz Torrientes y don Indalecio Robledo Pérez, primer cuatrimestre.

D. Clemente Barrio Arnáiz y don Gregorio Núñez Barrio, segundo.

D. Doroteo Ruiz Núñez y D. José Arnáiz Núñez, tercero.

Quintanilla Pedro-Abarca.

D. Pedro García Porras y don Francisco Güemes Hidalgo, primer cuatrimestre.

D. Ruperto Ibáñez Serna y don Máximo Guión González, segundo.

D. Domingo Díez Rodríguez y D. Teodoro Crespo Iglesias, tercero.

Quintanillas (Las).

D. Pedro Pardo Alcalde y D. Bernardino Tajadura Santos, primer cuatrimestre.

D. Braulio Alcalde Santos y don Virgilio Tajadura Arnáiz, segundo.

D. Valeriano Tajadura Estefanía y D. Eugenio Arnáiz Pardo, tercero.

Quintanilla-Somuño.

D. Valeriano Delgado Arnáiz y D. Antonio Pardo Vivar, primer cuatrimestre.

D. Vicente Vivar Arroyo y don Victorino Gutiérrez Caballero, segundo.

D. Braulio Díez Valdivielso y don Federico Sanz Loyant, tercero.

Quintanilla-Vivar.

D. Dionisio Pérez Rodríguez y D. Fermín Díez Carrasquedo, primer cuatrimestre.

D. Eutiquio Pérez González y D. Lucio Arnáiz Bernal, segundo.

D. Amancio Díez Santiago y don Francisco González Bernal, tercero.

Rabé de las Calzadas.

D. Isidro Melgosa Riveras y don Faustino Orcajo Mayoral, primer cuatrimestre.

D. Pablo Valdivielso Arnáiz y D. Serapio Sáez Peñalba, segundo.

D. Gregorio de la Torre Alonso y D. Atanasio Ruiz Muñoz, tercero.

Rebolladas (Las).

D. Luis Martínez López y don Pedro Alonso García, primer cuatrimestre.

D. José Angulo Nebreda y don Saturnino Arnáiz Osma, segundo.

D. Daniel Rodríguez López y don Rufino Angulo Arce, tercero.

Renuncio.

D. Pablo García Vallejo y don Marcelino Cabia Miguel, primer cuatrimestre.

D. Anastasio Santos de la Fuente y D. Justo López Páramo, segundo.

D. Martín Velasco Miguel y don Leandro González Minguez, tercero.

Revilla del Campo.

D. Isaac Cuñado Heras y D. Vicente Saldaña López, primer cuatrimestre.

D. Domingo Benito Gil y don Gregorio Rodríguez Ortega, segundo.

D. Leandro Jiménez Velasco y D. Victoriano Álvarez Palacios, tercero.

Revillarruz.

D. Nemesio Lara y Lara y D. Jacinto Alonso Araus, primer cuatrimestre.

D. Alejandro Calvo Sáiz y don Santiago Palacios Sáiz, segundo.

D. Amancio Sáiz González y don Gregorio González Álvarez, tercero.

Riocerezo.

D. Epifanio González Rodrigo y D. Gabino Pérez Castilla, primer cuatrimestre.

D. Cecilio González Ramírez y D. Juan González Delgado, segundo.

D. Miguel Martínez González y D. Elías Rodrigo Gutiérrez, tercero.

Rioseras.

D. Pablo Ortega Carreras y don Estanislao Fernández Pérez, primer cuatrimestre.

D. Claudio Sáiz y Sáiz y D. Marcelino Díez Carreras, segundo.

D. Benito Arce Guilarte y D. Bernardo Alonso Rodríguez, tercero.

Robredo-Temiño.

D. Ignacio Díez Barrio y don Adrián Güemes Arnáiz, primer cuatrimestre.

D. Pedro Díez Díez y D. Salustiano Díez Beato, segundo.

D. Pablo Güemes Rodríguez y D. Julián Díez Díez, tercero.

Ros.

D. Marcelino Rodríguez Angulo y D. Gregorio Ortiz Martínez, primer cuatrimestre.

D. Emilio Miguel Ortega y don Narciso Pérez Ortega, segundo.

D. Hermógenes Pérez Ortega y D. Ramón Ortiz Martínez, tercero.

Rubena.

D. Fructuoso Castilla Fuente y D. Martín Mata Arnáiz, primer cuatrimestre.

D. Anastasio Barzosa Castilla y D. Martín Güemes Arnáiz, segundo.

D. Roque Sáiz Burgos y D. José Ortega Heras, tercero.

Saldaña de Burgos.

D. Pedro García Manero y don Federico Ortega Martínez, primer cuatrimestre.

D. Ignacio Conde Cortejón y don Avelino Gil Ortega, segundo.

D. Tomás Arce Güemes y D. Pedro Lara Lara, tercero.

Salgüero de Juarros.

D. Benjamín Díez Hernando y D. Aurelio Alonso Benito, primer cuatrimestre.

D. Doroteo Díez Ortega y D. José Ortega Lázaro, segundo.

D. Agapito Alegre Cubillo y don Ángel Río Manero, tercero.

San Adrián de Juarros.

D. Marcelino Sáiz Gómez y don Serapio García Pérez, primer cuatrimestre.

D. Crisanto Hernando Díez y don Joaquín Díez Pascual, segundo.

D. Ramón Lechosa López y don Martín Barriomirón Domingo, tercero.

San Mamés de Burgos.

D. Vidal Melgosa Alonso y don Julián García Herrera, primer cuatrimestre.

D. Esteban Mata Romo y D. Manuel Herrera Bernal, segundo.

D. Bernardo Miguel García y don Pablo de la Fuente Herrera, tercero.

San Pedro-Samuel.

D. Crescencio Mata Tobar y don Valentín Tobar Calzada, primer cuatrimestre.

D. Tomás Castrillo Quintano y D. Hipólito Venero de la Fuente, segundo.

D. Manuel Marcos Peña y D. José Calzada Varona, tercero.

Santa Cruz de Juarros.

D. Benito Carrancho Herrero y D. Justo Palacios Mansilla, primer cuatrimestre.

D. Bruno García Velasco y don Eduardo Hernando Bernal, segundo.

D. Luis Bernabé Barga y D. Gil García Velasco, tercero.

Santa María-Tajadura.

D. Adrián González Tajadura y D. Natalio Páramo Nebreda, primer cuatrimestre.

D. Lorenzo Rodríguez Nebreda y D. Manuel Páramo García, segundo.

D. Antonio Ruiz Santos y don Faustino Páramo Páramo, tercero.

Santibáñez-Zarzaguda.

D. Clemente Herrera Ortega y D. Francisco Herrera Herrera, primer cuatrimestre.

D. Cipriano Ortega Pérez y don Eulogio Álvarez Herrera, segundo.

D. Antonio Pérez Álvarez y don Francisco García Lomas, tercero.

Santovenia.

D. Fernando Lara Palacios y don Benito Martín Castro, primer cuatrimestre.

D. Claudio Castro Castro y don José Castro Palacios, segundo.

D. Francisco Castro Castro y don Fermín Garrido Izquierdo, tercero.

Sarracin.

D. Pablo López Briongos y don Lucidio Martínez Lara, primer cuatrimestre.

D. Norberto de la Fuente Rojo y D. Román Ortega Conde, segundo.

D. Afrodísio Orive Díez y D. Román Arranz Velasco, tercero.

Sotopalacios.

D. Eulogio Díez Güemes y don Francisco Ubierna Mata, primer cuatrimestre.

D. Víctor Ubierna González y don Valentín Rodríguez Cuezva, segundo.

D. Salvador Alonso Díez y don Diego Güemes Ubierna, tercero.

Sotragero.

D. Miguel Bernal Prieto y D. Andrés Sedano Bernal, primer cuatrimestre.

D. Juan Franco Santamaría y don Ignacio Bernal Bernal, segundo.

D. Cecilio Bernal Piéto y D. Juan Calleja Bernal, tercero.

Susinos.

D. Gervasio González Gutiérrez y D. Epifanio Calzada Calzada, primer cuatrimestre.

D. Lorenzo Vivar Calzada y don Celso González González, segundo.

D. Isidro López Calzada y don Leoncio Calzada Calzada, tercero.

Tardajos.

D. Vicente Sáiz Tornadijo y don Santiago Angulo Pozas, primer cuatrimestre.

D. Esteban Tobar Pampliega y D. Aureliano Velasco Tobar, segundo.

D. Félix Arnáiz Arce y D. Miguel Tobar Sedano, tercero.

Tobes y Rahedo.

D. Norberto Martínez Conde y D. Rufino Conde Alonso, primer cuatrimestre.

D. Cipriano Moradillo Sáiz y don Julián Martínez y Martínez, segundo.

D. Pablo Arnáiz Alonso y don Martín Sáiz González, tercero.

Tremellos (Los).

D. Evaristo Nogal Martínez y don Dionisio García Alonso, primer cuatrimestre.

D. Eutiquio García Revilla y don Florencio Hernández Martínez, segundo.

D. Hilario García Nogal y don Pedro Rodríguez Martínez, tercero.

Ubierna.

D. Natalio Fernández Cerro y don Casimiro Martínez Arce, primer cuatrimestre.

D. Mariano Rodríguez Fernández y D. Fernando Carballeda Crespo, segundo.

D. Segundo Crespo Díez y D. Lorenzo Arce Güemes, tercero.

Urrez.

D. Domingo García Conde y don

Lucio Alegre García, primer cuatrimestre.

D. Valentín Conde Pineda y don León Puente Velasco, segundo.

D. Ildefonso Conde Juez y don Julián Conde Ortega, tercero.

Vilviestre de Muñó.

D. Félix Burgos San Martín y D. Matías Fernández de la Peña, primer cuatrimestre.

D. Donato Ordóñez Sendino y D. Félix Ortega de la Peña, segundo.

D. Salvador Medina Pérez y don Santos Sendino García, tercero.

Villafria.

D. Cipriano Ibeas Miguel y don Pedro Alcalde Gómez, primer cuatrimestre.

D. Juan Rodríguez Ortega y don Agustín Sáiz Martínez, segundo.

D. Anastasio Arnáiz Monedero y D. Juan Renuncio Martínez, tercero.

Villagonzalo-Pedernales.

D. Guillermo Martínez Antón y D. Florencio García Antón, primer cuatrimestre.

D. Florentín Casado Antón y don Lucio García Martín, segundo.

D. Antonio Arriba González y don Clemente Martín Antón, tercero.

Villagutiérrez.

D. Félix Ortega Medina y don Cándido Arnáiz González, primer cuatrimestre.

D. Segundo Oteo Manzanos y don Melitón Orive Domínguez, segundo.

D. José Fernández García y don Damián Pérez García, tercero.

Villalbilla de Burgos.

D. Román Franco Gutiérrez y D. Manuel Bernal Pardo, primer cuatrimestre.

D. Apolinar Zorrilla Hernando y D. Julio Moral Pardo, segundo.

D. Valentín Franco Lodoso y don Blas Martínez Tornadijo, tercero.

Villamiel de la Sierra.

D. León Sáez Abantes y D. Celestino Cuesta Hernando, primer cuatrimestre.

D. Ildefonso Alonso Abad y don Zoilo Juez Ahedo, segundo.

D. Saturnino Carcedo Alcalde y D. Sebastián Montes Burgos, tercero.

Villanueva de Río-Ubierna.

D. Luclano Gutiérrez Barco y don Domingo Gutiérrez Díez, primer cuatrimestre.

D. Mariano Alonso Pardo y don Valentín Fernández Aguilar, segundo.

D. Ventura Abad Mansilla y don Ciriaco Gutiérrez Díez, tercero.

Villariego.

D. Pedro López López y D. Teófilo Porres Porres, primer cuatrimestre.

D. Antonio Ibáñez Bueno y don Primitivo Lara Cuñado, segundo.

D. Benito Barrio Sastre y D. Julián Sastre Gómez, tercero.

Villarmentero.

D. Mariano García Alcalde y don Pío García y García, primer cuatrimestre.

D. Justo de la Iglesia García y D. Pablo González Saldaña, segundo.

D. Francisco Gutiérrez Pérez y D. Sebastián de la Iglesia Carrillo, tercero.

Villarmero.

D. Guillermo Santiago Izquierdo y D. Braulio López Barco, primer cuatrimestre.

D. Domingo Velasco González y D. Carlos Santiago Villalain, segundo.

D. Julián Lázaro Izquierdo y don Eusebio Pérez y Pérez, tercero.

Villasur de Herreros.

D. Narciso Arnáiz Juez y D. Alejandro García Pablo, primer cuatrimestre.

D. Telesforo Arnáiz Escobar y D. Juan González Arnáiz, segundo.

D. Marcelo Arnáiz Arnáiz y don Juan Pablo Arnáiz, tercero.

Villaverde-Peñahorada.

D. Epifanio Fernández Alonso y D. Manuel González Díez, primer cuatrimestre.

D. Tomás Fernández Sagredo y D. Damián Cuezva Güemes, segundo.

D. Guillermo Alonso Rodríguez y D. Narciso González Pérez, tercero.

Villavieja.

D. Antiocho González Mayor y D. Federico Gutiérrez Miguel, primer cuatrimestre.

D. Demetrio Tajadura Miguel y D. José González Mayor, segundo.

D. Valentín Quintanilla García y D. Felipe Andrés Mayor, tercero.

Villayermo-Morquillas.

D. Ángel Mata Arnáiz y D. Feliciano Morquillas Izquierdo, primer cuatrimestre.

D. Manuel Mata Arnáiz y D. Félix Hortigüela Arnáiz, segundo.

D. José Mata Alonso y D. Marcelino Arnáiz Arnáiz, tercero.

Villayuda o la Ventilla.

D. Quirico Barriomirón Velasco y D. Julián Castillo Gutiérrez, primer cuatrimestre.

D. Roque Sáez García y D. Agapito Blanco Ortega, segundo.

D. Ciriaco Renuncio Pérez y don Tomás Juez Alonso, tercero.

Villorajo.

D. Agapito Fuente Izquierdo y D. Pedro Quintana Mata, primer cuatrimestre.

D. Rafael Delgado Saldaña y don Víctor Delgado López, segundo.

D. Felipe López González y don Aurelio Gamero del Río, tercero.

Villorobe.

D. Mariano González González y D. Román Arcererillo Pineda, primer cuatrimestre.

D. Raimundo González Arnáiz y D. Gregorio Pineda Pineda, segundo.

D. Felipe Nieto Alegre y D. Guillermo Rubio Pineda, tercero.

Zalduendo.

D. Cándido Román Gonzalo y

D. Félix Juarros Reoyo, primer cuatrimestre.

D. Sebastián Garrido Arribas y D. Alejo Burgos Garrido, segundo.

D. Cipriano Lara Hernando y don Lorenzo López Lara, tercero.

Zumel.

D. Pío García García y D. Joaquín Mansilla Pérez, primer cuatrimestre.

D. Gregorio García Rojo y D. Victoriano Varona Pampliega, segundo.

D. Pelayo Miñón Peña y D. Gregorio Miñón Nebreda, tercero.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto y preceptuado en la regla tercera, y a los efectos de la cuarta del citado artículo 11 de la Ley de Justicia municipal de 5 de agosto de 1907.

Burgos 9 de noviembre de 1921. —El Secretario de Gobierno, Rafael Dorao.

(Continuará.)

Alcaldía de Sotillo de la Ribera.

Terminado por la Junta general de este distrito municipal el repartimiento general de consumos y déficit del presupuesto en sus dos partes personal y real, formado con arreglo a los preceptos de tributación del Real decreto de fecha 11 de septiembre de 1918 para el año económico de 1920 a 21, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días hábiles, a los efectos dispuestos en el artículo 96 del indicado Real decreto.

Durante el plazo de exposición al público y los tres días después, se admitirán por la Junta las reclamaciones que se produzcan por las personas o entidades comprendidas en el repartimiento.

Toda reclamación habrá de fundarse en hechos concretos, precisos y determinados y contener las pruebas necesarias para la justificación de lo reclamado y presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro de los plazos señalados.

Sotillo de la Ribera 28 de octubre de 1921. —El Alcalde, Benito Santibáñez.

Anuncios particulares

**ISIDRO PLAZA
BANQUERO**

Isla, 5. — Burgos.

Casa fundada en el año 1855.

Compra y vende al contado toda clase de valores del Estado y Corporaciones.

Giros, descuentos y cambio. 5

**DOCTOR C. URRACA
OCULISTA.**

Consulta de once á una. —Lain. Calvo, 18, pral. —BURGOS. 8

En el pueblo de Atapuerca se ha extraviado un borrego blanco, de año, con las señas siguientes: mocho, con remisaca en la oreja izquierda por delante y muesca por detrás, en la derecha remisaco por delante y el número 8 en la paleta derecha. Se gratificará a quien le entregue a su dueño, Daniel García, en dicho pueblo.